Moción de Orden del Día N° 3298

CONGRESO de la REPÚBLICA

Congresista Milagros Jáuregui de Aguayo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
06 JUL 2022
Hora 9:46 a.m.
Firma

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 06 de julio de cada año se celebra en el Perú el "Día del Maestro".

Que, el libertador Don José de San Martín un año antes a la proclamación de la independencia, esto es el 6 de julio de 1822 fundó la primera Escuela Normal de Varones y posteriormente en el año 1876 se crea la Escuela Normal de Mujeres.

Que, la conmemoración de este día tiene como finalidad rendir homenaje a los docentes y profesionales dedicados a contribuir con la formación educativa de los niños, niñas y adolescentes, para nutrirlos de sabiduría y conocimientos.

Que, en el Perú entre los más destacados maestros de la historia se puede nombrar a personalidades como José María Arguedas, José Antonio Encinas Franco, José Carlos Mariátegui Germán Caro Ríos.

Que, los maestros inculcan en nuestros niños no solo conocimientos, sino también valores, por lo tanto, cumplen un rol inmensamente significativo en el desarrollo social, académico y cultural de sus alumnos, a quienes educan, guían y contienen.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un reconocimiento y saludo especial a todos los maestros de nuestro país quienes realizan la importante labor de educar y trasmitir valores a nuestros niños, al conmemorarse este 06 de julio el "Día del Maestro".

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las entidades públicas y privadas del Perú que mediante políticas, planes, programas y acciones fortalecen la educación y la labor de los maestros en favor del desarrollo integral de los niños.

Lima, 06 de julio de 2022.

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe